



**ASAMBLEA — 36º PERÍODO DE SESIONES**

**PLENARIA**

**Cuestión 10: Elección de los Estados contratantes que estarán representados en el Consejo**

**PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS  
Y DEL CARIBE PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DE LA OACI (2008-2010)**

(Nota presentada por los 22(\*) Estados miembros de la  
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil)

1. Los países y territorios de Latinoamérica y del Caribe (Argentina, Aruba, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), patrocinadores de esta nota, con fundamento en el Artículo 50 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, tienen el honor de presentar a los Estados participantes en el 36º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, las siguientes candidaturas para la elección del Consejo de la Organización para el trienio 2008-2010:

Parte I: Brasil  
Parte II: Argentina, México y Venezuela  
Parte III: Ecuador, Uruguay, El Salvador y República Dominicana

2. A lo largo del tiempo, la región ha mantenido estrechas relaciones con la OACI, especialmente a través de las Oficinas regionales de Lima y México, proporcionando especial apoyo en las diferentes tareas que desarrolla y cooperando activamente en todo lo referente a la aviación civil internacional.

3. Por todo lo expuesto, los patrocinadores de la presente nota, agradecen el apoyo recibido de la comunidad aeronáutica internacional en la elección de nuestros candidatos.

— FIN —

<sup>1</sup> Las versiones en español e inglés fueron suministradas por la CLAC.

\* Argentina, Aruba, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.